

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Miércoles 10 de diciembre de 2014

Sec. IV. Pág. 58742

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43334 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 312/12-B en el que figura como concursado Pintura y Decoración Pintacasa, S.L., CIF B-20986030, se ha dictado con fecha 27 de noviembre de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación. La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado tendrá carácter gratuito por insuficiencia de bienes y derechos de la masa activa.

Donostia-San Sebastián, 27 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140060287-1